

DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

AÑO XLV.

Redacción y Administración: Peligros, 3, entlo. decha-Tel. 2.931

Madrid, Miércoles 4 de Junio de 1913.

DOS EDICIONES DIARIAS

Número 13.663

SUPREMA ESPERANZA

Entre las nebulosidades del debate político y las inexplicables actitudes de los conspicuos, que á duras penas encuentran frases para que el país pueda conocer y juzgar su conducta, se destaca en estos días una figura que simboliza la esperanza de mejores tiempos ex stente en el alma de los buenos patriotas: la del joven Monarca español.

Con frecuencia hemos hecho notar que cuantas iniciativas provechosas se han tomado para orientar de un modo conveniente la defensa nacional y nuestra política exterior han partido del Monarca, que, sin abandonar la actitud que la Constitución le señala, ha logrado inspirar á sus consejeros la norma conveniente.

Hoy no somos nosotros los que subrayan los éxitos de D. Alfonso XIII; son hombres como Azcárate, Lerroux y Melquiades Alvarez los que hablan con respeto afecto de la augusta personalidad en que están encarnados los ensueños de los militares y marinos hispanos.

Liberales convencidos, no hemos de negar á la política expansiva del partido gobernante la parte que le toca en los citados éxitos; pero conviene á nuestra tesis, de antiguo sostenida en estas columnas, subrayar las condiciones y el espíritu del Rey, al cual se debe que esa política impera.

Por encima de las luchas internas que retrasan ó esterilizan los trabajos de los gobernantes en todos los países, con una sola excepción, que es Inglaterra, hay algo que aspiramos á convertir de hecho en factor común que abraza á cuantas situaciones puedan ocupar el Poder: la organización y el funcionamiento de las instituciones armadas.

No permite el corto tiempo que un ministro permanezca en su puesto desarrollar un proyecto cuya ejecución exige un largo espacio y una constancia benedictina.

Se inicia un rumbo y luego viene otro piloto que lo modifica, causando un sensible retraso en la espinosa travesía.

Esta verdad innegable nos ha llevado siempre á la aspiración de confiar tan vitales problemas á una dirección invariable de la cual fuese el Gobierno un simple ejecutor.

La ley fundamental del Estado no admite llevar, al Rey ese papel directivo, que podría parecer un paso hacia el poder personal; pero si consiente que se constituyan estos organismos técnicos presididos por S. M., y de los cuales forman parte el jefe del Gabinete y los ministros de Guerra y Marina.

Existe ya la Junta de Defensa del Reino, en buen hora creada, y cuya bienhechora influencia se ha dejado sentir; pero es indispensable dar á ese organismo mayor vitalidad, más desarrollo, y que de él partan los planes orgánicos, que sólo existen en la mente de los ministros y que no se ven traducidos en hechos por falta de tiempo y de recursos oportunamente buscados.

Países republicanos como Francia y los Estados Unidos han tomado líneas de conducta sensiblemente parecidas á las que preconizamos, y puesto que las condiciones personales del Monarca abonan su competencia y alejan toda sombra de imperialismo que pudiera desviar tan magna obra de sus fines verdaderos, creemos llegado el caso de que un Gobierno amante de su país se convenza de que sólo habrá Ejército y Escuadra si se confía su régimen á una dirección única é invariable.

Diffícil será á cualquiera rebatir el fundamento de nuestras aspiraciones. Sólo se opondrá á ellas un dejo de amor propio, que debe ser postpuestado al bien de la Patria por aquellos que han recibido el encargo de gobernarla.

UNA PENA DE MUERTE

ORENSE, 4.—Hoy ha comenzado en esta Audiencia la vista de una causa importante. El procesado es Benjamín Graña Borrájo, de veintidós años, paraguero, natural del pueblo de Ramiz, partido de Allariz, cuyo Juzgado instruyó el sumario.

La víctima fué Manuel Quireza Muradas, de treinta y cinco años, vendedor ambulante de encajes y puntillas, natural del pueblo de Bouza, partido de Carballino.

El crimen se cometió en Portugal el 25 de Julio de 1910, en una finca colindante con la carretera de Pinnel á Guarda. Benjamín y Manuel habíanse conocido casualmente en Portugal, días antes del suceso.

Caminaban ambos por la expresada carretera, llevando una mula, propiedad de Manuel, cargada de mercaderías, propiedad de éste. Á las dos de la tarde penetraron, para efectuar un breve descanso, en la villa de Trexedes.

Manuel, rendido de cansancio, durmió profundamente, y Benjamín, aprovechando esta circunstancia, decidió á ejecutar sus criminales propósitos.

Cogió gruesas piedras y las descargó sobre la cabeza de Manuel, destrozándole el cráneo y produciéndole la muerte casi instantánea.

Seguidamente despojó el cadáver del dinero y alhajas, y le arrastró al punto próximo, con objeto de ocultarlo, cubriéndolo con una manta.

El fiscal califica el hecho de robo con homicidio, con agravantes de alevosía y abuso de confianza, y pide pena de muerte.

El defensor de Benjamín, Sr. Madriñán, niega los hechos y solicita la libre absolución del procesado.

Los franceses en Marruecos

Derrota de el Hiba en Agadir.

Tánger, 3.—Con objeto de expulsar de Agadir definitivamente á los partidarios del pretendiente Muley el Hiba, se decidió ejecutar un movimiento combinado entre la jarca del Majzen y el crucero francés *Du Chayla*.

Los leales avanzaron nuevamente sobre la ciudad. Siguieron la costa, sostenidos por la artillería del buque francés, y muy luego los *Ida-u-Guelul* acometieron á los hibistas, parapetados tras los muros de Agadir, en tanto que el *Du Chayla* bombardeaba la ciudad.

Los *Ida-u-Guelul* lograron, al fin, entrar en ella, y después de sostener un combate en las calles acabaron por enarbolarse en la ciudadela el pabellón imperial.

El jefe de los *Ida-u-Guelul* fué más tarde á bordo del crucero para expresar al comandante de éste su gratitud por la ayuda que había prestado á las tropas del Sultán.

Los Reyes á La Granja

Como teníamos anunciado, á las nueve y cuarenta de esta mañana salió para Segovia el tren real que conducía á S. M. la Reina doña Victoria y á sus augustos hijos, y á las once y cuarto salió de Augusto en automóvil S. M. el Rey, con dirección también al real sitio de San Ildefonso (La Granja).

Media hora antes de la salida del tren se encontraban en la estación todos los palacios, elemento oficial y periodistas que han acudido á despedir á las reales personas.

S. M. la Reina salió de Palacio, ocupando con la Reina doña María Cristina un *landau* seguido de la Escolta real y que llevaba á los estribos al nuevo coronel del escuadrón regio como jefe de carrera y á un caballero.

S. A. el príncipe de Asturias y sus augustos hermanos los infantes D. Jaime, doña Beatriz y doña María Cristina ocupaban otro *landau*.

Momentos antes de la hora señalada para la salida del tren aparecieron en el andén el infante D. Jaime, saludando militarmente; las infantitas en brazos de las *nourises*, y llevado de la mano por el obispo de Sión S. A. el príncipe de Asturias.

Instalados los niños en el coche salón, su augusta madre se despidió al pie mismo del coche del tren de S. M. la Reina doña María Cristina, de los infantes doña Isabel, doña Luisa, doña Beatriz, D. Fernando, D. Carlos y D. Alfonso, todos los cuales habían acudido á la estación con igual objeto, y tendió después su mano á las numerosas personas que se encontraban en el andén.

Acompañaban á S. M. la Reina en el mismo tren: su mayordomo mayor el duque de Santo Mauro, el jefe de la casa militar del Rey, general Aznar; los ayudantes de S. M. general Aranda y conde de Aybar, la teniente aya de Sus Altezas los hijos de nuestros Soberanos, condesa del Puerto; el inspector de los reales palacios, Sr. Zarco del Valle; los doctores conde de San Diego y Grinda, el director general de Obras públicas, Sr. Zorita; los ingenieros jefe é inspectores de vías y obras de la Compañía, el jefe del gabinete telegráfico, Sr. Llansó, con el oficial á sus órdenes, Sr. Camón; el oficial de la Mayordomía de Palacio, Sr. Canale, y el auxiliar Sr. Gamir y el comisario señor Machero.

En la estación hemos visto, además de todos los infantes, al señor jefe superior de Palacio, marqués de la Torreclilla; presidente del Consejo de ministros, conde de Romanones; ministros de la Gobernación, Estado, Hacienda y Guerra.

Señoras duquesas de San Carlos, Noblesas, Montellanos, Conquista y de la Victoria; marquesas de Comillas, Martorell, Squilache y Salamanca; condesas de Romanones, Serrallo y Torrejón; señoras y señoritas viuda de Ruata, Heredia, Loygorri, Silva, Bertrán de Lis, de Gasset y de Luque.

A las once y minutos apareció en el zaguan de Palacio S. M. el Rey, acompañado de Su Majestad la Reina doña María Cristina y los infantes.

Al pie de la escalera del Príncipe esperaban á D. Alfonso para despedirle los jefes de Palacio, señores marqueses de la Torreclilla y de Borja; el director de Caballerizas, Sr. Pineda; el director de Marina, conde del Grove y Del Río, y el Cuarto militar y la oficialidad de Alabarderos.

Su Majestad el Rey, que llevaba uniforme de Infantería, ros con funda y pellica, ocupó el automóvil con el príncipe D. Raniero, que también vestía de uniforme, y marqués de

Viana, y salió seguido de otro automóvil vacío, que le acompaña á prevención de los desperfectos que pudiera sufrir el que los conduce, recientemente estrenado.

El entierro del almirante Navarro

De Toledo nos notician que ya descansan su última morada los restos del que en vida fué, querido por cuantos le trataron, respetado por todos los que le conocieron, peritísimo y distinguido general de nuestra Armada.

De su vida, llena de merecimientos, modesta en todas sus manifestaciones, con la modestia de su mérito, fué trasunto fiel el acto de su entierro.

Sin pompa, sin los brillantes honores militares á que le daba derecho la elevada jerarquía que alcanzara sirviendo á la Patria sobre sus naves de guerra, desde aquella memorable campaña del Pacífico hasta hace una decena de años, fué conducido el cuerpo del insigne almirante Navarro al lejano cementerio de la ciudad de los Césares españoles.

Sin boato vivió quien por dos veces se negó á aceptar la cartera de Marina al ser otras tantas requerido para ello, creyéndose sin valía para desempeñarla; sin boato fué conducido á la mansión del silencio y la soledad.

Asistieron al entierro numerosas representaciones de la guarnición y de la Academia de Infantería, presididas por el gobernador militar de la plaza y los últimos ayudantes que en su vida militar tuvo el finado, D. José de Peralta y D. Arturo Armada, que expresamente con ese objeto fueron de Madrid, acompañados de D. Ricardo Mosquera y D. Luis Hernández Pinzón, oficiales de Infantería de Marina.

En representación de la familia formaban parte del duelo el alumno de la Academia de Infantería D. José López y su tío D. José Pastor.

A todas las personas que le componen, y á nuestros particulares amigos los Sres. Peralta y Armada, enviamos la manifestación sincera de nuestro dolor.

INFORMACION DE MARINA

Movimiento de barcos.

Salieron:
De Ferrol, el *Urania*.
De Cartagena para Cádiz, el *Pelayo*.
De Vigo, el *María de Molina*.
De Palamós, el *Marqués de la Victoria*.
De Cádiz, el *Vasco Núñez de Balboa* y el *Laya*.
De Melilla, el *Lauria*.
De Huelva, el *Ponce de León*.
Entraron:
En Ferrol, saliendo al poco tiempo, el *Hernán Cortés*.
En Vigo, el *Urania*.
En Barcelona, el *Marqués de la Victoria*.
Fondearon:
En Huelva, el *Vasco Núñez de Balboa*.
En El Ferrol, el *María de Molina*.

De El Ferrol, por tiempo neblinoso, no ha salido hoy á pruebas el *España*.

El Concurso Hípico

Con asistencia de SS. MM. el Rey, la Reina Victoria y SS. AA. doña Isabel, doña Luisa, D. Carlos y D. Raniero, se han celebrado ayer tarde, en el Hipódromo de la Castellana, la presentación de caballos civiles y las pruebas «Clases de tropa» y «Nacional».

En las tribunas había numeroso público. La prueba «Clases de tropa» se la disputaron más de sesenta caballos y en ella tenían que salvar los concurrentes ocho obstáculos á un metro, que eran:

Cerca, barrera de campo, barra (h.), empalizada, puerta de campo, seto, muro (h.) y cerca.

Los premios, que eran seis, fueron ganados: El primero, de 200 pesetas, por «Amonita», montado por el sargento del décimo montado de Artillería Tobias Holgado.

Tiempo, un minuto 17 3/5 segundos. El segundo, de 100 pesetas, por «Celoso», montado por el trompeta de Húsares de la Princesa, Pablo López.

El tercero, de 75 pesetas, correspondió á «Calzada», montado por el sargento de Húsares de la Princesa, Julio Peláez.

El cuarto, de 50 pesetas, fué para «Andado», montado por el sargento de Lanceros del Príncipe, Nazario Berzosa.

El quinto, de 50 pesetas también, para «Cometido», montado por el sargento del regimiento á caballo de Artillería, Ladislao Serano.

Y el sexto, de 25 pesetas, fué para «Castellón», montado por Pablo Carrasco.

Obtuvieron lazos:
«Paja», montado por Nazario Berzosa;

«Gaulo», montado por Sebastián Hernández; «Caldines», montado por Epifanio Echevarría; «Bodegueta», montado por Santiago Jiménez; «Erudito», montado por Francisco Herrero; «Tallaria», montado por Dámaso Santos; «Tibaté», montado por Francisco Herrero; «Alcotán», montado por Santiago Jiménez, y «Tesorillo», montado por Darío Rodríguez.

Todos hicieron el recorrido sin falta. La prueba «Nacional» estaba dotada de premios por el ministerio de la Guerra, teniendo que saltar los concursantes los siguientes obstáculos:

Cerca, un m.; triple barra, un m.; muro en cresta; ría; barra y seto; muro, un m.; empalizada, un m.; puerta de campo, un m.; barrera curva, 1,10 m.; barra (h); cerca, un m.

Los premios de esta prueba fueron ganados: El primero, de 1.000 pesetas, por «Cotorra», montado por D. Pedro G. de Goyoaga.

Tiempo, un minuto 32 2/5 segundos. Segundo, de 500 pesetas, por «Oloroso», montado por D. Luis Moreno.

Tercero, 300 pesetas, por «Longinos», montado por D. Joaquín Rodríguez Echagüe.

Cuarto, 100 pesetas, por «Lechuza», montado por D. Luis G. de Barreda.

Quinto, 100 pesetas, por «Pepita», montado por D. Iván de Bustos.

Estos hicieron sin falta el recorrido. Con una falta obtuvieron los cuatro lazos: «Pavonado», montado por D. Antonio Turmo.

«Remesa», montado por D. Angel Riaño. «Palta», montado por el señor duque de Andria.

Y «Raspón», montado por D. Miguel de Buerba.

La cuestión de Oriente

Diferencias de los aliados.—Conferencia importante. París, 3.—Son ya conocidos algunos detalles de la entrevista celebrada en un pueblecillo de la frontera serbiobúlgara por los presidentes de los Consejos de ministros de Bulgaria y Servia.

Llegaron, á la vez, en dos trenes especiales, procedentes de Sofía y de Belgrado.

El presidente servio apejóse de su tren y subió al búlgaro.

El presidente búlgaro saludóle y le invitó á almorzar.

A los postres celebróse la conferencia. Presenciaron ésta algunos diplomáticos serbios y búlgaros llegados con los presidentes.

Primeramente hizo uso de la palabra el presidente servio, que explicó sus declaraciones parlamentarias y el alcance de la nota en que se pide la revisión del Tratado de alianza.

Contestó el presidente búlgaro, dando las razones que Bulgaria tiene para no acceder á esto último.

Rectificaron ambos, manteniendo sus respectivos puntos de vista.

La discusión duró tres cuartos de hora. En vista de que no se llegaba á un acuerdo, el presidente servio propuso que se celebrara una nueva conferencia, á la que asistieran los presidentes de Bulgaria, Servia, Grecia y Montenegro.

El presidente búlgaro aceptó la idea. Y luego ambos se separaron cordialmente.

Los diplomáticos búlgaros que presenciaron la entrevista dicen que ha sido un gran paso dado en la senda de la concordia.

Green que con buena voluntad se podrá llegar á una solución favorable.

Impresión en Belgrado. Belgrado, 3.—Una alta personalidad servia ha dicho que, en su opinión, se podrá evitar la guerra con un poco de transigencia por ambas partes.

Aquí se habla también de un convenio serbiorrumano, que sería el prólogo de la entrada de Rumanía en la Liga báltica.

Los puntos á discutir. Londres, 4.—Se han reunido los delegados bálticos, bajo la presidencia del turco Rechid pachá.

Trataron de las diversas cuestiones secundarias que no han quedado resueltas con la firma del Tratado de paz.

Dichas cuestiones son: El cambio de los prisioneros hechos en la guerra.

La amnistía por los delitos cometidos por paisanos con ocasión de las hostilidades y durante ellas.

El arreglo de la situación definitiva de las fundaciones de piedad y beneficencia.

La evacuación por los búlgaros de la parte de Tracia que ha de quedar en poder de Turquía.

El reparto de las deudas que pesan sobre los países conquistados.

Los delegados griegos dijeron que preparan una memoranda que comprenderá el índice de todas las cuestiones que tenían pendientes con Turquía antes de la guerra.

Marruecos español

Pescadores robados por los cabileños.

Tánger, 3.—Esta mañana se presentaron en el Consulado de España Antonio Noyos y José Escobar, patronos de dos faluchos de pesca, con objeto de dar parte de un incidente que les ocurrió frente á la ensenada de Alcázar, en la costa de Anyera.

Varios moros les llamaron, simulando ofrecerles caza que llevaba una mora que con ellos se encontraba. Los pescadores no sospecharon de los propósitos de los moros y se acercaron, varando los botes en la playa. Entonces los moros, sacando súbitamente los fusiles, que ocultaban bajo las chilabas, ocuparon las lanchas y obligaron á los patronos á conducirlos á bordo de los faluchos, donde les despojaron de 32 duros, único dinero que poseían, y varias ropas. Pretendieron luego obligarles á encallar los barcos en la playa; pero los pescadores no pudieron conseguirlo á causa del viento contrario que soplabá, impulsándolos paralelamente á la costa, hasta tocar en un lugar llamado Dique de Sahara, donde varios moros conocidos de los pescadores defendieron á los forajidos y protegieron su fuga.

Las pobres víctimas regresaron á sus barcos.

Noticias de Arcila. Tánger, 3.—Se han recibido órdenes de que se hagan cargo de las oficinas de Correos y Telégrafos de Arcila funcionarios españoles.

Los franceses que sirven estos centros, llamados jerifanos, esperan instrucciones para entregar los servicios.

Se acampa en Arcila la columna mandada por el coronel Silvestre.

Los días 6, 7 y 8 se celebrarán en Larache festejos para solemnizar el segundo aniversario de la ocupación española.

Habrán cucañas, carreras de caballos, dianas, retreta y banquete popular en honor del coronel Silvestre.

Españoles encarcelados. Tánger, 3.—En carta de Alcazarquivir se dice que han sido detenidos y encarcelados tres españoles por el jefe de los yebalos.

Pretexta éste que los presos se apoderaron de algunas reses de la propiedad de aquél.

Las autoridades de Arcila han mandado encarcelar á un tío y á un primo del culpable; pero esa medida no ha afectado, al parecer, al jefe de la banda de merodeadores.

Extranjero

El cumpleaños del Rey Jorge. Londres, 3.—Hoy se ha celebrado con varias solemnidades el cumpleaños del Rey Jorge.

El Rey salió esta mañana á caballo de Palacio, seguido de un brillantísimo cortejo.

Marchó al White Hall.

Luego revisó á 2.500 soldados, que aclamaron al Soberano.

Un submarino en peligro. Cherburgo, 3.—A causa de un descuido ha estado á punto de sumergirse el submarino *Pluviose*.

El agua llegó á entrar en el compartimento de acumuladores, y gracias á una habilísima maniobra pudo el submarino volver á elevarse.

Los atentados feministas. Londres, 3.—La noche pasada, cerca de Osorn, ha sido destruido un embarcadero por un incendio, quedando destruidas unas cincuenta embarcaciones.

Entre los escombros se han descubierto inscripciones que dicen: «Derecho de voto para las mujeres».

Los bosques de Chile. Londres, 3.—Comunican de Santiago de Chile que en un reconocimiento practicado en las regiones fronterizas del Sur se ha comprobado la existencia de 255.000 hectáreas de bosques de pino, cuyo valor se estima en francos 1.800.000.

Recordo de altura. París, 3.—El aviador Perreyon, que la semana pasada hizo el *raid* Turin-Roma Turin, ha batido hoy en Buc el *record* de altura con un pasajero, elevándose á 5.100 metros de altura.

El servicio militar. París, 3.—Esta tarde siguió en la Cámara de diputados la discusión del proyecto del servicio militar de tres años.

M. Joseph Reinach, vicepresidente de la Comisión del Ejército, defendió el proyecto, demostrando su imperiosa necesidad.

Habló después M. Tholanas, preconizando el empleo de las reservas como recurso fundamental, con lo cual se evitaría tener que recurrir al servicio de tres años.

El debate quedó á plaza hasta el jueves.

Misión diplomática. París, 3.—Un diario ha recogido hoy el rumor de que en la conferencia que celebraron días pasados M. Clemenceau y el presidente de la República, M. Poincaré, ofreció á aquél

que se encargue de una misión diplomática análoga a la de M. Delcassé.

Dícese que M. Clemenceau sucederá a monsieur Cambon en la Embajada de Francia en Londres.

Expedición científica.

París, 3.—Ha zarpado de La Rochelle para Santander, continuando su viaje de exploración científica, el vapor *Pourquoi pas?*, a bordo del cual viaja el doctor Charcot.

LA "GACETA,"

Sumario del día 4 de Junio de 1913.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Real decreto disponiendo quede reformada en la forma que se publica la disposición adicional del Real decreto de 30 de Diciembre del año próximo pasado.

Otro aprobando en principio el proyecto formulado por el arquitecto D. Cesáreo Iradier para la ampliación y reforma de la Facultad de Medicina de esta Corte.

Otro concediendo la gran cruz de Alfonso XII a D. José María Salvador y Barrera.

Otro declarando jubilado a D. José Luis Retortillo y León, oficial tercero de la Secretaría de este Ministerio, cesante.

Otro aprobando el reglamento orgánico para la Escuela del Hogar y profesional de la mujer.

Ministerio de la Guerra.—Real orden disponiendo se devuelvan a los interesados que figuran en la relación que se publica las cantidades que se mencionan y que ingresaron para reducir el tiempo de servicio en filas.

Ministerio de Hacienda.—Real orden disponiendo que el nitrato de cal se considere comprendido en la partida octava de las tarifas de navegación de segunda y tercera clase de la ley de transportes.

Otra declarando que los materiales de la clase primera de la tarifa primera, sea cualquiera el epígrafe en que figuren matriculados dentro de dicha clase, están facultados para vender carburo de calcio por mayor y menor sin pago de otra contribución.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden aprobando la propuesta de recompensa elevada a este ministerio por el Jurado de la Exposición nacional de Artes decorativas e Industrias artísticas.

TELEGRAMAS DE LA COSTA

Las pruebas del «España».

El Ferrol, 3.—Debido a la niebla densa no ha efectuado hoy las anunciadas pruebas del acorazado *España*.

Las hará mañana, si el tiempo lo permite.

Asegúrese que el *España* no hará en la ría de Vigo pruebas de velocidad a causa de necesitarse un calado mínimo de 100 metros, que no existe en aquella ría.

Las hará a la altura del cabo Prior.

Un naufragio.

Almería, 3.—A las dos de la madrugada última hundió en la rada de Garrucha el vapor griego *Joannis*, de la matrícula de Syra.

Procedía de San Rafael (Francia) y se dirigía a Rotterdam con cargamento de aluminio.

La causa del naufragio fué una vía de agua que se le abrió en un costado.

Se salvó la tripulación con todos los enseres.

Las autoridades de Garrucha opinan que el naufragio ha sido intencionado.

SENADO

(Final de la sesión de ayer)

Ocupa la presidencia el Sr. PORTUONDO. Por la Comisión contesta al marqués de Santa María el Sr. GUTIERREZ.

Rectifican el marqués de SANTA MARIA y el Sr. GUTIERREZ varias veces.

El Sr. ALLENDESALAZAR habla para contestar a alusiones y consumir el segundo turno en contra, asegurando al Gobierno que por el procedimiento que sigue se va a la anarquía parlamentaria; pero que por su parte los conservadores cumplirán con su deber.

(Durante este discurso, sustituye en el banco azul al presidente del Consejo el ministro de Hacienda.)

En vista de la sustitución, el Sr. ALLENDESALAZAR pide a la Mesa que suspenda el debate.

El ministro de HACIENDA hace presente que, en representación del Gobierno, está él en el banco azul.

(Entra en el salón el ministro de Instrucción pública.)

El Sr. PORTUONDO reconviene considerablemente al Sr. Alledesalazar.

Este reconoce que el Gobierno está dignamente representado por el Sr. Suárez Inclán; pero como el debate lo ha llevado hasta ahora el presidente del Consejo, insiste en que se suspenda la discusión.

La Mesa entiende que mientras el Gobierno tenga una representación en la Cámara no debe suspenderse el debate.

El presidente de la Comisión, Sr. RODRIGÁNEZ, contesta al Sr. Alledesalazar.

Durante el incidente salen del salón la mitad de los pocos senadores que habían quedado.

El Sr. ALLENDESALAZAR rectifica diciendo que ha hablado para una alusión personal que le han hecho.

Se levanta otra vez el Sr. RODRIGÁNEZ y, después de breve discusión, el presidente concede la palabra al barón del Sacro Lirio para que consuma el tercer turno en contra.

El barón del SACRO LIRIO entiende que no ha terminado el segundo, pero que si le obliga el presidente lo hará.

El presidente levanta la sesión a las seis.

Sesión de 4 de Junio de 1913.

A las cuatro menos cuarto abre la sesión el Sr. MONTERO RIOS.

Regular animación en escaños y tribunas.

En el banco azul; el presidente del CONSEJO y el ministro de INSTRUCCION PUBLICA.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El conde de CASA VALENCIA pregunta al conde de Romanones qué razón tuvo el señor García Prieto para dejar la cartera de Estado, extendiéndose en consideraciones que hacen reír a la Cámara.

Formula otra pregunta relacionada con la sustitución del Sr. Pérez Caballero por el mar-

qués de Villaurrutia en nuestra Embajada de París.

Le contesta el presidente del CONSEJO, lamentándose de que el Sr. García Prieto abandonase aquel Ministerio y de no haber podido conseguir que desistiese de su propósito a pesar de sus ruegos.

Explica a continuación por qué ha sustituido el marqués de Villaurrutia al Sr. Pérez Caballero en nuestra Embajada de París.

El vizconde de VAL DE ERRO formula un ruego que no llega a la tribuna.

Le contesta el ministro de INSTRUCCION PUBLICA.

El Sr. ALVAREZ GUIJARRO pregunta qué suerte ha corrido un crédito consignado en el presupuesto, sin que se haya determinado categóricamente su destino.

En pocas palabras le contesta satisfactoriamente el ministro de INSTRUCCION PUBLICA.

ORDEN DEL DIA

Sin discusión pasa en segunda lectura una proposición del Sr. Moral para que se conceda una pensión a la viuda del inspector de Vigilancia D. Joaquín Artigas.

Se reanuda el debate sobre el proyecto de ley de Mancomunidades.

Ocupa la presidencia el Sr. Portuondo.

Continúa en el uso de la palabra el señor ALLENDESALAZAR, que ayer comenzó a consumir el segundo turno en contra.

Explica la actitud del partido conservador, comparando el proyecto actual con el de Administración local que el Sr. Maura trajo al Parlamento, y advierte la contradicción que hay entre ambos.

Asegura que, a pesar de los requerimientos hechos al Sr. Maura para que en su proyecto se separase lo municipal de lo provincial, el jefe de los conservadores se negó constantemente a acceder porque entendía que el régimen administrativo debía ser uno e indiviso para el país.

Dice que la ley de Administración local satisface las necesidades que han sentido todas las regiones y, en cambio, este proyecto, diametralmente opuesto a aquél, no satisface a nadie.

Afirma que este proyecto es contraproducente, porque hace desarrollar organismos cansados y caducos que, en lugar de desarrollar nuevos gérmenes de vida, los mina y los mata.

Continúa haciendo comparaciones entre ambos proyectos para ponderar el uno y destruir el otro.

(Continúa la sesión.)

CONGRESO

(Final de la sesión de ayer.)

Enaltece la memoria del Sr. Canalejas, recordando sus larguísimo servicios a la Patria.

Censura al Sr. Maura por el conflicto planteado en estos días a la Corona rompiendo las relaciones constitucionales de los partidos, teoría absurda, funesta e intolerable.

Se remonta como los demás oradores del debate a recordar lo ocurrido en 1909 al pedir el Poder el Sr. Moret.

Trata después de la oligarquía de los cargos.

Se ocupa luego de la labor legislativa fracasada del Sr. Maura, principalmente de la ley de escuadra.

Hace alusión a las propuestas íntimas que hacen algunos prohombres de la coalición maurista.

Compra a Maura con Luzbel, el ángel rebelde, anárquico y soberbio. Con esto termina su discurso el Sr. Grijalba.

Hace uso de la palabra el Sr. DATO. Empieza sintiendo no encontrarse comprendido entre los políticos de treinta años a que ha hecho referencia el Sr. Grijalba.

Califica de intemperante el discurso del representante de las juventudes liberales.

Entre grandes aplausos de los conservadores recuerda los servicios prestados por el señor Maura al Trono y a la Patria.

Le interrumpe el Sr. Grijalba, para decir que ha hecho cargos sin lanzar injurias.

El Sr. DATO manifiesta que el Sr. Maura está dispuesto a declarar que en su discurso tampoco trató de ofender a nadie (Rumores.)

El presidente de la CAMARA se cree en el deber de hacer constar que durante el curso del debate no se ha cometido incorrección ninguna.

(Aplausos de los liberales y de bastantes conservadores.)

Rectifica el Sr. GRIJALBA, retirando las palabras que puedan haber ofendido al jefe del partido conservador.

Insiste en que aún no se ha aclarado el extremo de si colaborará ó no el Sr. Maura con el partido liberal en el turno del Poder.

El Sr. MELQUIADES ALVAREZ reconoce que el discurso del Sr. Maura es transcendental por llegar a la entraña de la política.

Han sido tremendas sus acusaciones, y sus ataques han llegado a los lugares más altos, transformándose en irreverencias.

El Sr. Maura, en una interrupción, niega haya dicho a la mayoría que la había dado tres años de tiempo para reutilizar con dignidad su conducta.

El Sr. MELQUIADES manifiesta que habla para disipar la malicia de los que crean que en las palabras de censura del Sr. Maura al partido republicano hay un fondo de innegable verdad. El silencio así lo demostraría.

Cree que el Sr. Maura está incapacitado para regir los destinos del país. No reconoce el error; rinde culto a su prestigio, poniendo en todas sus ideas fanatismo y apasionamiento.

El hombre político que se considera infalible no puede gobernar.

La juventud ha visto con más acierto la realidad del país que el Sr. Maura. Por eso aplaude la conducta del Monarca al ratificar su confianza al partido liberal, y vuelvo a aplaudirle sin reservas en la tarde de hoy. Aquello no les pareció mal más que a algunos conservadores. (Pide la palabra el Sr. Maura.)

La carta del jefe de los conservadores ha sido ratificada por su discurso del jueves.

¿Será verdad que no habremos entendido al Sr. Maura? Cabe en lo posible, Sr. Dato. Es muy difícil descifrar el misterioso lenguaje de su jefe. Niega la colaboración sordida entre monárquicos y facciosos.

Esto sí lo interpretamos bien. Y lo de la laguna pestilente contraria a la voluntad del país, y su consecuencia lógica con las palabras imprudentes del Sr. Maura, acusando al Poder moderador de tolerar esta colaboración.

Hay algo más grave. El Sr. Maura trata de convertir a la Corona en instrumento de su voluntad, haciéndola intervenir en la vida po-

lítica de los partidos. El Rey no puede arrojar arbitrariamente el poder al partido que cuente con la confianza del país y del Parlamento.

El Rey tiene que ser esclavo de su Parlamento.

Pretender lo contrario es entregar la cabeza del Rey a las iras del pueblo.

La actitud del Sr. Maura es absurda, inconcebible. Si no se tratase de S. S. diría que es disparatada e insolvente. El partido conservador tiene que estar más cerca del Rey que del pueblo; y el Sr. Maura niega a la Corona los servicios que en momento determinado puede reclamar.

Lo hecho por el Sr. Maura conduce a hacer astillas el Trono. Con ser Cánovas lo que era, no se le ocurrió nunca la normalidad constitucional, comprometiendo la seguridad del Trono, después de aquella desgraciada acogida que tuvo en Zaragoza preparada por aquellos (señalando a los liberales) y nosotros. (Rumores.)

¿Qué paradojas se dan en la vida política! Yo, convertido en defensor del Trono, haciendo las funciones del presidente del Consejo. La justicia obliga a contarlo. En lo ocurrido, lo malo está de parte del Sr. Maura; lo bueno, de parte del Rey. (Rumores.)

Hay que tener cuidado con las frases que se pronuncian, Sr. Maura. Nuestro honor, hoy en litigio, es tan respetable como el de los demás. Si no rectifica el Sr. Maura en lo de la colaboración sordida, no habrá cometido una injusticia; habrá cometido una impostura.

No se trata de colaboración de ideas. Eso no debe extrañar al Sr. Maura. Es colaboración de odios, afectos y pasiones insanas. A eso se ha referido el señor Maura y... señores diputados, el Sr. Maura no vive en este mundo. Si no, es imposible que pensase de semejante modo.

Entre los liberales y nosotros no hubo jamás solidaridad de ninguna clase. Durante tres años hemos celebrado mítines, y en ellos hemos combatido duramente al Sr. Canalejas.

Y el Sr. Canalejas se sentía agraviadísimo por nuestra conducta. Si todo esto pasó durante tres años, hablar de colaboración sordida me parece una superchería. Por la pasión ha trocado su señoría inicua nuestra actitud y nuestros actos.

Padece el Sr. Maura una obsesión que perturba su espíritu.

No me extraña; ha sido víctima de atentados que todos censuramos, y por eso vislumbra por todas partes confabulaciones indignas.

Censura al Sr. Maura por los cargos que lanzó contra el famoso bloque de las izquierdas y también por su actitud en la cuestión religiosa y declara que no va contra ella; pues no ignora que la idea religiosa es una fuerza espiritual que no puede desdeñar el que aspira al gobierno del país.

El presidente del CONSEJO dice que es inexacto que el partido liberal haya venido a menos por falta de ideas.

Siente no poder abrir todavía los brazos al Sr. Alvarez, y lo desea muy vivamente.

Rectifica el Sr. Alvarez y se levanta la sesión.

Sesión del día 4 de Junio de 1913.

Se abre la sesión a las tres y media, presidiendo por el Sr. Villanueva, con igual concurrencia que en días anteriores en las tribunas, y una veintena de diputados en los escaños.

En el banco azul, los ministros de Marina y Fomento.

Ruegos y preguntas.

Hace un ruego el Sr. MONTERO VILLEGAS. Otro el Sr. BELTRAN Y MUSITU, contestado el segundo por el Sr. GASSET.

El Sr. MAURA Y GAMAZO lamenta no se hayan traído a la Cámara los documentos que solicitó sobre la campaña del Kert en 1911.

El Sr. RODES pide una lista de recompensas y ascensos con motivo de la campaña del Rif.

El Sr. ROMEO solicita todos los antecedentes que han precedido al nombramiento del jefé.

Los Sres. LACHICA y MONTES JOVELLAR piden expedientes que afectan a intereses de la provincia de Granada.

El primero anuncia una interpelación sobre asuntos de Administración.

Al rectificar ambos oradores dice el Sr. JOVELLAR que el Sr. La Chica pide esos documentos para utilizarlos como instrumento político, cosa que ha hecho público en la Prensa de aquella provincia.

Le contesta el ministro de la GOBERNACION.

El Sr. NOUGUES anuncia otra interpelación sobre Tratados de viticultura.

Hace un ruego sobre caminos vecinales y otro sobre asuntos judiciales de la provincia que representa.

Le contesta el Sr. GASSET.

Debate político.

Concedida la palabra a D. Gabriel MAURA, éste dice hablará después del Sr. Iglesias.

El jefe del partido socialista recuerda lo ocurrido con motivo de la cuestión de confianza planteada por el presidente del Consejo, incidencia que ha dado importancia al debate.

Entiende que el Gobierno ha procedido con precipitación. Antes debió haber contado con el Parlamento.

No se explica esta actitud más que a indicaciones de la Corona.

Pasa a responder a las alusiones del señor Maura a las izquierdas.

Como el Sr. Melquiades Alvarez, cree que el Sr. Maura está de espaldas a la realidad y, por consiguiente, incapacitado para gobernar por lo realizado en 1909. Yo no le juzgo con esas condiciones de capacidad que lo atribuye todo el mundo. Un hombre que se equivoca en cosas grandes, medianas y chicas, no tiene capacidad grande, mediana ni chica tampoco.

Opina también, como el Sr. Lerroux, que si lo que ha dicho en el Parlamento el Sr. Maura lo hubiera dicho un periodista, hubiera tenido el fin que se presuma el diputado republicano; el lápiz rojo, el juzgado y la emigración.

Hay en el partido liberal hombre capaz de levantarse a decir que el Gobierno rectificará su conducta.

Y si no lo hay, ¿dónde está la solución de la colaboración premiosa y sordida?

El Sr. Maura se ha referido a todas las izquierdas, ¡por eso hablo yo. Bastante ha dicho el Sr. D. Melquiades; pero algo he de añadir.

¿Dónde está esta colaboración?

Poco he visitado al Sr. Canalejas, y cuando lo he hecho ha sido para reclamar como cuando ha sido ministro de la Gobernación el señor Maura.

En otro orden, por las ideas, para que el Gobierno favoreciera a los obreros, tampoco ha tenido nadie con nosotros condescendencias.

Al pedir los socialistas el primer indulto que pidieron al Sr. Canalejas, éste contestó:

—Por mí no hay inconveniente; pero están ahí los conservadores...

Niega que el partido socialista sea faccioso, pues nada ha hecho contrario a la legalidad. Nuestro partido crea sólo ciudadanos. Seríamos unos locos si aconsejáramos a diario la violencia. Unicamente la predicamos cuando se nos atropella en todos nuestros derechos. Precisamente la característica del pueblo es la debilidad. De economizar sus energías a tiempo, no hubieran ocurrido las catástrofes pasadas.

En tonos elevados entona un canto a la clase obrera, educada por sus propios esfuerzos, no por lo que por ella hayan hecho los Gobiernos turnantes.

Pasa a tratar, una vez más, de la semana sangrienta y sus consecuencias.

Desde el punto de vista político censura duramente el fusilamiento de Ferrer.

Manténis en España una ley monstruosa que permite fusilar al inocente. Al inocente, sí; porque está probado que aquel hombre no fué caudillo del movimiento revolucionario de entonces.

El Gobierno que realiza lo que realizó entonces no puede volver al poder.

Si el Sr. Maura no fuese de espaldas a la realidad, ya se habría dado cuenta de ello.

Aquello engendró la Conjunción republicana-socialista, para que cayera S. S. y no volviese al Poder, viéndose que no procedimos con desacierto entonces; porque cada vez nos convencemos que el hombre más funesto de España es S. S.

Miramos sólo el interés nacional.

Niega haya combatido la Conjunción al señor Maura con mentira y calumnia.

Tratando de la conquista del Rif, dice que de lo primero que debemos de preocuparnos es de nuestra independencia. Mientras se llevan al Rif millones y millones, en muchos puntos de España no hay caminos vecinales ni escuelas.

Si el partido conservador se hace solidario de la conducta de su jefe, los socialistas no co, laboremus parlamentariamente con ellos. No y no. Y en lo demás haremos lo que podamos.

Terminada esta primera parte de su discurso, se dirige el Sr. IGLESIAS al Gobierno, censurando la política del partido liberal.

No habéis faltado a los programas; a los programas se ha faltado muchas veces; habéis faltado a las obras, a los hechos.

Termina diciendo que no confía en la aparición de la Monarquía ideal preconizada por Melquiades Alvarez.

Mientras se presenta ó no, que repetimos no confiamos en ello, las izquierdas se debilitan; y el partido socialista no puede descansar ni debilitarse. Debe seguir su camino de lucha. (Tibios aplausos de algunos republicanos.)

Hace uso de la palabra el ministro de MARINA con frecuentes interrupciones del señor Soriano.

Al referirse el orador al tono gubernamental del discurso del Sr. Melquiades Alvarez, dice el Sr. Soriano:

—Peor para él.

Se promueve un pequeño incidente al llamar el Sr. Soriano al ministro de Marina antiguo secretario del cantón de Valencia.

Se felicita el orador porque no se discuta el régimen, sino los partidos, haciéndose justicia a lo que está por encima de todo.

Dedica elogios a la Juventud liberal, representada por el Sr. Grijalba.

Sus acentos de indignación son los mismos de siempre. Sus notas de antimilitarismo, su lenguaje eterno.

Censura los tonos injustos en que ha recordado el Sr. Iglesias la política del Sr. Canalejas.

Opina que no estamos en la edad de oro deseada por el Sr. Iglesias, y que hay que dedicar al mantenimiento de la fuerza armada los millones que se la consignan en el presupuesto.

Habla el ministro de la cuestión clerical, llamándole radical en este punto, de verdadera dificultad de resolver. Las derechas censuran siempre; las izquierdas nunca se muestran satisfechas con la labor de los partidos intermedios.

Respecto de esto, el Sr. Maura se expresa ahora como se expresó en el mitin de Valladolid celebrado en 1902.

Pasa a recoger el discurso del Sr. Melquiades Alvarez, censurando los injustos cargos dirigidos al partido liberal, incomprensibles en algunos momentos desu elocuente peroración.

El Sr. ALVAREZ: Yo no pretendo nada.

Continúa el orador tratando de la libertad de cultos, pidiendo la palabra el Sr. Azcárate. (Continúa la sesión.)

EL CRIMEN DE SÁNCHEZ

Las actuaciones judiciales

El día de ayer.—A guisa de resumen.

Puede decirse que el día de ayer fué un día de prueba para el Juzgado de la Latina. Desde las diez de la mañana hasta bien entrada la tarde permaneció constituido en Prisiones militares efectuando importantes diligencias, encaminadas a poner en claro cuanto se relaciona con este nebuloso proceso, que cada vez aparece más envuelto en las sombras del misterio.

Tan intenso y continuado fué el trabajo realizado por el digno juez Sr. Algorta, que en su deseo de terminar ayer mismo cuantas diligencias creía necesarias para descubrir algún indicio que denunciase la culpabilidad de los procesados, no juzgó conveniente el salir de la Prisión hasta terminar su tarea, ordenando que se le llevase la comida para reanudar inmediatamente los trabajos judiciales.

Y, sin embargo, poco se adelantó en la marcha del proceso. Unicamente parece que quedó casi demostrada la inocencia de los ordenanzas Polo y Bernabé, y que el capitán no negó de un modo absoluto el que arrojara trozos de carne por el retrete días antes de descubrirse el crimen.

Esto es lo más esencial de lo ocurrido en el día de ayer.

A las diez se constituyó esta mañana el Juzgado de la Latina en la Casa de Canónigos y procedió a tomar algunas declaraciones.

En primer lugar, el Sr. Algorta llamó a la presencia judicial al hermano del Sr. García

Jalón, del que nada pudieron obtener los reporters a la salida.

Después se presentó el hijo del Sr. Jalón con el exclusivo objeto de entregar al Juzgado una llave de una caja de caudales que su padre tenía en una finca que poseen en Viana.

Cuando salió el hijo del Sr. Jalón, entró a declarar el padrino Luis Buch que permaneció largo tiempo en la presencia judicial, mientras esperaban a la puerta del Juzgado Manolita Sánchez y sus hermanos para comparecer también ante el juez Sr. Algorta, que los tiene citados.

Cuando terminó el viejo Buch su declaración ante el Sr. Algorta, fué a declarar también en virtud de un exhorto del juez de La Coruña en el asunto del desaparecido de Miño.

A las doce y media entra a declarar Manolita.

Defensor.

Se ha encargado de la defensa del soldado Polo el distinguido abogado D. José María Justo Chaín.

De todas partes

El cumpleaños del Rey Jorge.

Ferrol, 4.—Con motivo de la celebración del cumpleaños del Rey Jorge V de Inglaterra, coronel honorario del Regimiento de Zamora, una comisión oficial de este Cuerpo visitó al cónsul de Inglaterra para que eleve la respetuosa felicitación a S. M. británica.

El cónsul les obsequió con un espléndido «lunch», en el que se brindó por la prosperidad del Monarca.

Fiestas en Gibraltar.

Algec

EN EL NOITE

Destrozos del temporal

Pamplona, 4.—Se reciben del valle de Baztán desconsoladoras noticias de los daños causados en aquellos pueblos por el temporal y las inundaciones, que han sumido en la miseria a muchísimas familias, y, lo que es peor, ha quitado la vida en circunstancias espantosas a muchas personas.

El pueblo de Errazu está incomunicado en absoluto; el puente y la carretera fueron deshechos y arrastrados por las aguas.

Se hundieron varias casas, cuatro de las más sólidas y principales y la iglesia.

El torrente llevó los altares, las imágenes, los bancos y desde el referido pueblo hasta Arroyo destruyó otros seis puentes, donde buscaban amparo varias personas, cuyo número no ha podido aún precisarse y que han perecido ahogadas.

De Elizondo dicen que entre las víctimas figuran Juana Eliceigui, Joaquina Larrumba y otras cuyos nombres no son aún conocidos.

Hay el horrible detalle de que varias llevaban en brazos unos niños que trataban de salvar.

En este pueblo todo el comercio y bastantes casas se han hundido.

La única farmacia de la población, propiedad de D. Joaquín Goñi, también ha sido destruida totalmente.

El farmacéutico ha perdido más de 40.000 pesetas en metálico y en medicamentos, y no hay medio de atender a la curación de los que han sufrido heridas, contusiones y principios de asfixia.

Las calles, las plazas, han experimentado tremendos destrozos.

En la iglesia, el agua alcanzó una altura de tres metros, llegando hasta el Sagrario.

Los confesionarios, los altares, las imágenes fueron arrebatados por la corriente.

Un enorme trecho de las obras del ferrocarril de Irún a Elizondo ha sido devastado.

Ha habido actos de verdadero heroísmo y de noble sacrificio para salvar a muchos niños y mujeres.

Dos pequeños refugiaron en una barbería, subidos en un estante y cogidos de las manos. Así permanecieron más de tres horas. El agua les llegaba al pecho. Otro pudo sostenerse colgándose desesperadamente de una percha metálica.

En las escuelas municipales el profesor don Eladio García consiguió, jugándose muchas veces la vida, salvar la de sus alumnos.

De otros pueblos anuncian daños y pérdidas en los campos, que significan la total ruina de la comarca.

Las pérdidas se calculan, muy por encima, en muchos centenares de miles de pesetas.

Conflictos obreros

La huelga general.

La Coruña, 3.—Continúa el paro general, sin que tenga hasta ahora trazas de solucionarse, por haber resultado estériles las gestiones del gobernador.

En la Fábrica de Tabacos tendrán que hollar forzosamente las cigarreras, por no haber acudido al trabajo ni los maquinistas ni los encargados de construir los cajones y envases para las labores.

La Guardia civil vigila las carreteras, y los marineros de la Armada realizan las operaciones del muelle.

Mañana por la noche celebrarán una Asamblea los obreros para acordar si debe o no continuar la huelga.

El público lamenta la falta de periódicos locales.

VIDA TEATRAL

Gran Teatro.

El éxito creciente de las experiencias que el profesor Mapelli viene realizando con éxito enorme ante el público que diariamente llena la elegante sala de este coliseo. La variedad de casos que presenta, lo interesante de sus ejercicios, que, sobre vestir de una forma amena, simpática y comunicativa, han determinado, a solicitud de muchas personas, una representación especial de tarde, que se celebrará el jueves próximo, a las cinco y media, con su sugestivo programa, en el que figuran además dos películas tan curiosas e interesantes como «Día feliz», una verdadera comedia, y «The Duddy come rans», de gran saliente cómica y nueva en Madrid.

Ideal Polistilo.

Este simpático y favorecido recreo veraniego del barrio de Salamanca se ve cada día más concurrido, merced a los incantes trabajos de su actual empresario, nuestro querido compañero en la Prensa D. José María Valmaña de Ledesma.

Prepara grandes reformas y sorpresas que, sin duda alguna, gustarán a los asiduos concurrentes a tan precioso recreo, como es, entre ellas, la de habilitar la pista del «skating» y el jardín para que el público del popular barrio pueda disfrutar de las sorprendentes novedades del cine moderno sin sufrir los rigores del calor.

Ha causado muy buen efecto esta noticia, y prometemos ocuparnos muy en breve de los

proyectos del Sr. Valmaña, que no descansará un momento en su deseo de endulzar la vida al público que honra sus espectáculos. Permanecerá abierto el Ideal Polistilo todo el verano, y es seguro que será punto de cita de la sociedad madrileña, pues ninguno reúne tan envidiables condiciones de «confort», que le hacen insustituible.

CURIOSIDADES

Botones de compromiso.

Comienza a ponerse de moda en Nueva York el llevar los hombres en la solapa de la americana ó levita botones de compromiso ó nupciales, *love-buttons*, como ellos los llaman.

En vez de anillos ó pulseras, como entre nosotros se estilaba entre prometidos esposos, el novio en la solapa y la novia en el pecho del vestido, llevan en Nueva York unos botones, en los cuales está fotografiado el rostro del novio ó de la novia, según lo haya de llevar él ó ella.

Probablemente se propagará esa moda por todas partes pronto, y veremos por ahí una porción de unos galanes y gentiles señoritas, ostentando los retratos de sus prometidos, con gran satisfacción de los fotógrafos y muy poca de los jóvenes.

Las mujeres en el Parlamento finlandés.

Diez y nueve mujeres han sido elegidas miembros del parlamento de Finlandia; de las cuales son nueve socialistas-demócratas, una periodista, una modista, cinco maestras de escuela, una camarera de café, otra oradora ácrata, agitadora de club, otra está en el mostrador como administradora de un restaurant, y la otra esposa de un pastor protestante.

«Vaya unas sesiones moviditas las que tendrá aquel parlamento!»

Y si se enlurruñan entre sí, como pasa en los parlamentos de hombres, de vez en cuando... ¡vaya una de moños descompuestos y... algo más que presenciara el público de las tribunas!»

Lo que come un canario.

Uno de esos sabios que se entretienen en contar los pelos del cogote a una momia, como si dijéramos, se ha entretenido en pesar varios canarios y el alimento diario y mensual que consume cada uno de dichos simpáticos y agradables pájaros, resultando de su estudio, llamémoslo así, que cada uno consume un peso de alimento diario un poco mayor del propio, y treinta y dos veces más grande cada mes.

Según él, el canario viene a pesar por término medio una media onza inglesa, y cada mes se come alimento que pesa *diez y seis onzas*.

Claro que el saber esto no reporta ningún provecho a la humanidad más ó menos doliente; pero la cuestión es pasar el rato, como decía el andaluz del cuento.

La población de Madrid

Por el Negociado de Estadística del Ayuntamiento se ha terminado la rectificación al empadronamiento general hecho en Diciembre de 1910, y de ella resulta que en dos años ha habido en Madrid un aumento de 14.322 habitantes, llegando a ser la población de hecho de 6.870 habitantes: 281.358 varones y 321.512 hembras.

Los 6.870 habitantes de esta villa se dividen en la siguiente forma, con relación á los diez distritos de este término municipal:

Distrito del Centro, 53.909; Hospicio, 52.699; Chamberí, 64.821; Buenavista, 66.373; Congreso, 60.752; Hospital, 60.202; Inclusa, 57.469; Latina, 66.626; Palacio, 61.241; y Universidad, 60.635.

Los aumentos sufridos por los diez distros en los dos últimos años corresponden:

Al distrito del Centro, 819; al del Hospicio, 935; al de Chamberí, 1.433; al de Buenavista, 1.410; al del Congreso, 1.240; al del Hospital, 1.621; al de la Inclusa, 2.140; al de la Latina, 1.672; al de Palacio, 1.416; y al de la Universidad, 1.265.

Como se ve, el distrito del Centro es el que ha aumentado menos y el de la Inclusa el que ha aumentado más.

El número de nacimientos que ha habido en esos dos años asciende á 16.921, mientras que las defunciones sólo suman 14.875, ó sea un aumento á favor de los nacidos de 2.046.

Los nuevos empadronamientos han ascendido á 12.794 y los traslados de residencia tan sólo á 563.

Notas municipales

En honor de un médico.

El Sr. Ruiz Jiménez, ha recibido el siguiente telegrama del alcalde de Mahón:

«Como recompensa á los trabajos y sacrificios realizados por el médico D. Enrique Alabern Sáez, hijo de esa villa, en pro de los niños de ésta como fundador y director de La Gota de Leche, este Ayuntamiento, en sesión solemne, le ha hecho entrega del título de hijo adoptivo de esta ciudad.—El alcalde, Francisco Vals.»

Sesión científica.

El Ateneo Médico-Farmacéutico Municipal celebrará sesión el jueves 5 del corriente.

El Sr. García Vicente hará una comunicación sobre el importante tema «Vegetaciones adenoides».

Retiros para obreros.

La Comisión de Reformas Sociales se ha reunido hoy bajo la presidencia del alcalde, y ha dejado ultimado el dictamen sobre los retiros para los obreros municipales, en la forma que ya hemos dado á conocer á nuestros lectores.

Como quiera que en 1.º de Enero próximo quedarán retirados con una peseta diaria gran número de obreros de edad avanzada, se propone el alcalde que la Comisión de Beneficencia habilite un pabellón en el Asilo de la Paloma, donde podían dichos obreros tener local y cama sin el carácter de asilados, y asociarse para que la manutención les resulte económica.

Todo ello, como es natural, se les ofrecerá y podrán admitirlo ó no con absoluta libertad.

Jardines del Buen Retiro.

La Comisión de espectáculos está realizando en estos días una activa labor para preparar todo lo concerniente á la zona de recreos del Retiro, que se inaugurará del 14 al 15 del actual, con una función extraordinaria á beneficio de la Asociación de la Prensa.

En la actualidad se están haciendo pequeñas obras de reforma y embellecimiento en el escenario, con objeto de que el público vea en mejores condiciones de espectáculos desde todas las localidades.

Ya están contratados gran número de artistas que habrán de debutar durante la temporada, figurando, entre otros, las notables cuartetistas Morai na y Ju ita Gálvez, el Trio Biol, las afamadas malabaristas Megrills, la celebre tiradora la Mejicana y la sugestiva bailarina madrileña Paz Calzado, que acaba de realizar una triunfal excursión por diferentes capitales extranjeras.

Con estos elementos, los interesantes conciertos que harán las bandas Municipal y de Ingenieros, que dirigen los maestros Villa y Urizar, y la agradable temperatura que allí se disfruta, hará de los Jardines del Buen Retiro el punto de reunión de la buena sociedad madrileña.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: VALORES PÚBLICOS, Día 2, Día 3. Rows include 4 por 00 perpetuo interior, Al contado, 4 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable, Bancos y Sociedades, and Otros valores.

Bancos y Sociedades.

Table with columns: Cédulas hipotecarias al 4%, Acciones del Banco de España, Idem de la C. A. de Tabacos, Idem del Banco Hipotecario, Idem del de Castilla, Idem del Hispanoamericano, Idem del Español de Crédito, Idem del de Río de la Plata, Idem del Central Mejicano, Azucareras preferentes, Idem ordinarias, Idem obligaciones.

Otros valores.

Table with columns: C.º Gral. Mad.º de Electricidad, Sociedad Eléct.º de Chamberí, Idem id. obligaciones, Electricidad Mediod.º a Madrid, C.º Peninsular de Teléfonos, Canal Isabel II, Construcciones metálicas, Ferrocarril de Valladolid á Ariza, Unión de Explosivos, Oblig. Diputación provincial, Idem Editorial de España, Idem id. id. Ordinarias, C.º Madr.º de Urbanización.

Ayuntamiento de Madrid

Table with columns: Obligaciones de 250 pesetas, Idem Erlangei y Compañía, Idem por resultas, Idem por expropiaciones del interior, Idem id. en el ensanche, Cambios sobre el extranjero.

Cambios sobre el extranjero

Table with columns: París, á la vista, Londres, á la vista.

Instrucción pública

Distrito Universitario de Madrid.

Concurso de traslado para a provisión de Escuelas nacionales dotadas con 625 y 500 pesetas anuales.

PARA MAESTROS

Plazas dotadas con 625 pesetas. Pueblos en que radican las vacantes: Provincia de Ciudad Real.—Puerto la no, Viso del Marqués, Bolaños, Moral de Calatrava, Membribe, Almagro, Idem, Santa Cruz de los Cañanos y Fontanaraja.

Provincia de Cuenca.—Montalvañejo y Verdépino de Huete.

Provincia de Guadalajara.—Usanos, Trillo, Ablanque y Zaorejas.

Provincia de Madrid.—Zarzalejo, Rozas de Puerto Real, Paracuelos de Jarama y Corpa.

Provincia de Toledo.—Alcabón y Manzanaque.

Plazas dotadas con 500 pesetas.

Provincia de Ciudad Real.—Villamayor de Calatrava, Valenzuela, Corral de Calatrava, Luciana, Poblete y San Benito.

Provincia de Cuenca.—Fuertescusa, Fresneda de Añarejos, San Martín de Boniches, Valdecabras, Fresneda de la Sierra, Alebras, Buenache Sierra, y Collados.

Provincia de Guadalajara.—Bustares, Huertapelazo, Sotodosos, Albendiego, Turmiel, Mantiel, Naharros, Palancares, La Puerta, Torre-mochuela, Ujados, Villar de Cobeta, Irueste, Arqueña del Ducado, Aragona, Majelrayo, Rata, Bujarrabal, La Cabrera, Cincovillas, La Miñosa, Olmedillas, El Ordial, Pinilla de Molida, Ribarredonda, Rueda, Torrecilla del Ducado, Torrubia, Tortuero, Villaescusa de Palositos, Bujalcayado, Castiblanco, Castilnuevo, Mazarete, Ozentejo, Pelegrina, Torrecuadrilla, Casillas, Valtablado del Río, Abreca, Alcuéza, Congestrina, Estriegana, Horna, Morenilla, Moto, Torre de Burgo, Veguillas, Villanueva de Argecilla, San Andrés del Rev, La Huerce, Clares y Valdeancheta.

Provincia de Madrid.—Alpedrete, Robregordo, Gargantilla, Navas de Buitago y Gascones.

Provincia de Segovia.—Mata de Cuéllar, Muyo, Castillón de Sepúlveda, Laguna Rodrigo, Castilleja, Semenuña, Ribota, Sotos de Sepúlveda, Valvieja, Valdeprados, Valdevarnés, Martín, Muñoz de la Dehesa, Tejares, Languilla.

Desgracias y delitos

Suicidio.

Encarnación Maestro Rodríguez, de cuarenta años, que habita en la calle Hermosa, número 4, principal, se ha suicidado en su domicilio clavándose en el lado del corazón unas tijeras largas que penetraron unos 14 centímetros.

El llanto de un hijo de la suicida que tiene tres años fué lo único que, llamando la atención del dueño del cuarto, D. Eduardo Clavijo, hizo que un cerrajero abriera la puerta, encontrándose el cadáver de dicha señora.

Parece ser que padecía manía persecutoria.

Dejó una carta escrita, de la que se incautó el juez de guardia, y en la que dice que cuiden de su hijo, y de él que saben está en el cojedor, donde se hallaron cenizas al parecer de billetes de Banco, pues se vieron restos de uno de 50 pesetas.

El cadáver fué trasladado al Depósito judicial.

Disparo casual.

Al meter unos papeles en un bolsillo en que llevaba una pistola, se le disparó en la calle del Gobernador, frente á la de la Alameda, á Julio López Alonso, de treinta y seis años, causándose una herida en la mano izquierda, con orificio de entrada y de salida, calificada de grave.

INFORMACION DE GUERRA

Inválidos.—Se concede el ingreso al cabo de Infantería Jesús Anseres Castro.

Clasificaciones.—Disponiendo que causen alta en Clases pasivas por cumplir el mes actual la edad reglamentaria para el retiro forzoso á los primeros tenientes de Caballería de la Escala de reserva D. Bernabé Gómez y D. Asterio López Jiménez, retirados por Guerra.

Residencia.—Se autoriza al segundo teniente de Infantería Escala de reserva, retirado por Guerra, D. Segundo Cuartero para que pueda trasladarse á la Habana (Cuba), Puebla (Méjico) y Buenos Aires (República Argentina).

Nombramiento.—Es nombrado á las órdenes del auditor general de la cuarta región el teniente auditor de segunda D. Julio Román Laca.

Concesiones.—Se conceden condecoraciones de San Hermenegildo á varios jefes y oficiales del Ejército.

Abono.—Comandient y abono de quinto de sueldo al comandante de Infantería D. José Gómez de Bonilla, oficial mayor de la Comisión mixta de Reclutamiento, de Murcia.

Clasificaciones.—Declarando aptos para el ascenso á varios jefes de Infantería de la Escala de reserva.

Matrimonios.—Se concede licencia para contraerlo al capitán de Infantería D. Francisco Menéndez Arango; segundo teniente de la Escala de reserva D. Constantino Revuelta Peña; primeros tenientes de idem D. Enrique Ortega y D. Eduardo García Amoedo, y al capitán de Infantería D. Enrique Borrás Esteve.

Ascensos en este mes.

Ascienden en Junio: En Estado Mayor: un teniente coronel á coronel; un comandante á teniente coronel, y un capitán á comandante.

En Infantería: cinco tenientes coroneles á coroneles; nueve comandantes á tenientes coroneles, uno de ellos de Estado Mayor de plaza; nueve capitanes á comandantes, y diez primeros tenientes á capitanes.

En Caballería: dos tenientes coroneles á coroneles; dos comandantes á tenientes coroneles; tres capitanes á comandantes, y cuatro primeros tenientes á capitanes.

En Artillería: un teniente coronel á coronel; un comandante á teniente coronel; un capitán á comandante, y un primer teniente á capitán.

En Ingenieros: tres primeros tenientes á capitanes.

En Intendencia: un oficial primero á mayor y un oficial segundo á primero.

En Intervención: un oficial primero á comisario de guerra de segunda clase y un oficial segundo á primero.

En Sanidad Militar: dos médicos mayores á subinspectores médicos de segunda clase y un médico primero á médico mayor.

En Veterinaria: un veterinario primero á mayor.

En Guardia civil: un teniente coronel, á coronel; un comandante, á teniente coronel; dos capitanes, á comandantes; tres primeros tenientes, á capitanes; tres segundos tenientes, á primeros; é ingresan: uno en Carabineros; un teniente coronel, á coronel; tres comandantes, á tenientes coroneles; tres capitanes, á comandantes; tres primeros tenientes, á capitanes; tres segundos tenientes, á primeros; ingresan tres sargentos á segundos tenientes de la Escala de reserva.

En Oficinas: un oficial primero, á archivero tercero; dos oficiales segundos, á primeros cuatro oficiales terceros, á segundos; cuatro escribientes de primera clase, á oficiales terceros, y tres escribientes de segunda clase, á primera.

EL SIGLO XX Fuencarral, 6. Madrid. Aparatos para luz eléctrica: Valjillas de todas las marcas: Cristalerías: Lavabos y objetos para regalos.

Veronés -- Fotógrafo San Bernardo, 52.-Madrid. Tres retratos artísticos: pesetas 3.

Bonitos hoteles. Se venden ó alquilan cerca de Madrid y próximos á la Estación. Informes, para alquilar ó vender, en la calle de la Abada, 22, imprenta de J. Layunta.

Espectáculos para hoy. APOLO.—(Beneficio de Carlos Rufart). A las 7 La alegría del amor. A las 9 1/4, Los cadetes de la reina. A las 11 1/2 (doble), Barbarroja y La alegría del amor.

COMICO.—A las 7, El bueno de Guzmán. A las 10 1/4 (sencillo), El bueno de Guzmán. A las 11 3/4 (sencillo), La última película.

GRN TEATRO.—Desde las 6 tarde á 11 1/2 noche, sección continua de cinematógrafo.

PARISH.—A las 9 1/2, de la noche, función artística. Etoced y sus perros amaestrados, la troupe chins, Eto-Ced, Gil's el hombre de los dedos de acer; los Milos estuarios de bronce, todos los clowns y nuevos artistas de la compañía que dirige William Parish.

COMPEDIA.—(Compañía de Varietés).—A las 10 1/2, Mimi Fritz, Fatme, Lulu Chiffonette, ocho Scots y otras atracciones.

ZARZUELA.—A las 6 1/2, 10 y 11 1/4, películas y variedades, gran éxito de Adelita Lullu, Mary-Tito y los hermanos Gómez.

MADRIENO.—(Atocha, 68.) Sección de cinematógrafo y variedades desde las seis y media.

Balbina Valverde, Victoria Villanueva, La Cordera, La Ramitos, La Galleguita, Pepita Dávila, Leo Pla, Mamolita Vico, Carmen Villalva, Lilita Alivandere, Biamer Stella y éxito enorme de la artista de fama mundial MARI-FOCELLA.

SALON REGIO (plaza de España).—Cine teatro.—Maravillosas escenas animadas.—Secciones continuas de 5 1/2 á 1. Jueves matiné.—Martes y viernes populares.

TRIANON PALACE.—Secciones de cinematógrafo de 5 de la tarde á 8 1/2 de la noche.—A las 7, gala, reunión de la buena sociedad.—A las 10 y 11 3/4 de la noche, grandes atracciones: Lisette, Las Napolitanas, Cavellina, Rev. rita y Colbert y debut de la célebre María Campi.

SALON MADRID.—Todos los días á las 7 de la tarde gran sección blanca para señoras y niños A las 10, 11 y 12, «deshabillé», «Desarck» y «el dulce mero». Exito de Nino, Vera, Rosas, Mima y Chelito.

GRAN VIA.—De 6 á 12 1/2 de la noche.—Sección continua de cinematógrafo, proyectándose las más importantes películas. Todos los días cambio de programa.

IDEAL POLISTILO (Villanueva, 28).—Abierto de 10 á 1 y de 3 á 8.—Patines.—Sección continua de cinematógrafo de 5 á 8. Jueves, dedicados á los niños con programas especiales y carreras de cintas. Sesión de patines, 1 peseta. Entrada con derecho á la sección de cine céntimos.

Hay bar-pâtisserie.—En efianza á patinar, gratuita.

PALACIO DE PROYECCIONES (Fuencarral 142).—Todos los días, de 5 1/2.—Cine teatro.—Presentación de cuantas novedades se crean.—Estreno de películas á diario.—Los domingos desde las 4.

CINE HISPANO-FRANCAIS.—(Flor Baja, 2.) Sección continua de cinematógrafo, de cuatro y media á doce y media de la noche.

CERVANTES.—De 4 1/2 á 12 1/2, sección continua de cinematógrafo.—Programa selecto y varios estrenos. Butaca, 30 céntimos.

CINE HISPANO-FRANCAIS (A'café, 76).—Sección continua de cinematógrafo de 5 á 12 1/4. La última serie empezará á las 10 3/4. Exhibición de las películas más sensacionales.

ROMEA.—Secciones desde las 7 1/4.—Compañía internacional de variedades.—Cine artístico. Hermanos Baido, Llovet y la Ginarito. Grandes éxitos de Margarita Nuri y de las Mari-Marina.

CHANTECLER.—Sección de cinematógrafo de 5 de la tarde á 12 1/2 noche.—Variado programa.—El jueves, regalos.—Los domingos, secciones de tarde.

LA GRUTA (salón para patinar; calle de Teuñal, 31).—Sesiones diarias: Por la mañana de 10 á 1; tarde, de 3 á 4; noche, de 10 en adelante. Bar y confortable calefacción.

COLISEO IMPERIAL (Concep. Jerónima, 8) Sección continua de cinematógrafo.

TEATRO NUEVO.—Secciones continuas de cinematógrafo.—Cambio diario de programa. Miércoles y viernes, á las 12 de la noche, regalo de un billete de 25 pesetas.

Imp. y Lit. del Porvenir MARTINEZ DE VELASCO Y COMPAÑIA

Usad para escribir limpio la máquina "YOST", -No tiene cinta. Enseñanza de mecanografía. -Exposición y venta. -4, Barquillo, 4.

IBARRA Y COMPANIA SEVILLA

VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trafalgar, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartal, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortega, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.020; Itálos, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizabal, 742; Lucena, 895; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España: Bilbao para Marsella y puertos intermedios todos los jueves. Bilbao para Barcelona con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos.

Salidas semanales de pasajes para Valencia, con escalas intermedias. Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

Imprenta, Librería y Papelería del Carmen

— DE —

ENRIQUE LLAMAS Y PRIETO

Avenida Beránger, 78.—Teléfono núm. 7.—San Fernando.

¡OJO! Los mejores médicos aconsejan a sus enfermos para curar herpes, sífilis, llagas en las piernas y garganta, dolor en los huesos, eczemas, manchas, escrófulas, granos, caspa, grietas en las manos, sabañones, almorranas, etc.

EL MEJOR DEPURATIVO DE LA SANGRE

Jarabe VERDU Demulcente

Pomada curativa VERDU (Curación externa.)

Depósito e instrucciones: 22, ESCUDILLERS, 22, FARMACIA :: Barcelona.

DE VENTA EN MADRID: Farmacia Gayoso, Arenal, 2.

LA FUENTE

Gran Confeitería, Pastelería y espléndido Salón Café.

Dulces finos, bombones, chocolates, tés y cafés torrefactos, vinos, licores y refrescos.—Servicios especiales para bodas y bautizos.

Avenida Beránger, 80.—San Fernando.

Preparación para Oposiciones

de Correos, Monte de Piedad, Tribunal de Cuentas, Ferrocarriles, Policía, Penales.

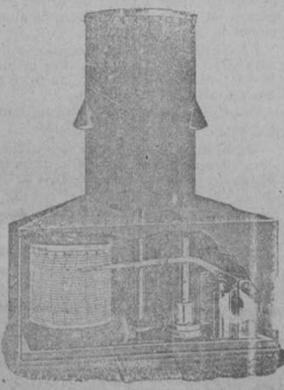
HONORARIOS MÓDICOS.—CLASES TARDE Y NOCHE

HITA, 11, 3.º—SR. PAREDES

Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-In-Furness (antes Naval construction and Armaments C.º Ltd. at Aarow-In-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindajes de Sheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España) fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Knet, para proyectiles; polígonos de Eskmeala y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow-In-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Burke», crucero de primera clase, de 15.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama ahora «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentine» y «Ski muschar» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeant», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue» crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amohitrite», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Niobe», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercante: construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se han construido 70 buques de distintas clases.

J. DALMAU MONTERO, S. en C.

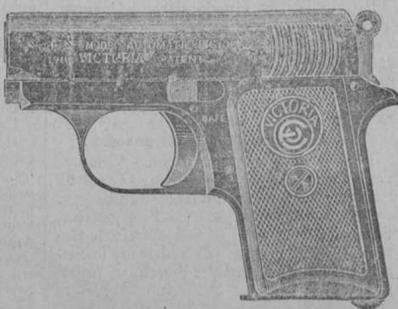


Barómetros, Migrómetros, Termómetros, Anemómetros, Gemelos de teatro y de campaña, Aparatos de física, Cintas, Metros, Niveles de odas clases, Estuches de compases, etc.

Fabricación y reparación de aparatos de medida eléctrica.

Ronda Universidad, 20
BARCELONA
Fuentes, 12 (junto á Arenal)
MADRID

Pistolas automáticas Victoria



Calibres 6,35 y 7,65

Arma de trabajo mecánico muy notable, de absoluta solidez, de extraordinaria precisión.

Eduardo Schilling (S. en C.)

MADRID Alcalá, 14 BARCELONA Fernando, 23 VALENCIA Paz, 13

CASA RECOMENDADA

“EL PRECIO FIJO”

41, PRINCIPE, 41

Ropa blanca, abrigos y vestidos.—Equipos para novia y canastillas para recién nacidos.

Fábrica de blusas.

¡Precios de almacén.

VAPORES CO REOS TRASATLANTICOS

DE

Pinillos, Izquierdo y C.º, de Cádiz

Servicio al Brasil y Río de la Plata

por los nuevos y rápidos vapores

«INFANTA ISABEL» de 10.000 toneladas (2 hélices).
«BARCELONA» de 7.500 id.
«CADIZ» de 7.500 id.
«VALBANERA» de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes, realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Laspés, Tetuán, 14.

PARA INFORMES: En Barcelona, Sr. Don Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena é Hijos.—En Málaga Sra. Viuda de P. López Ortiz.—En Cádiz, Gerencia de la Compañía, San Agustín, 2.

SERVICIO QUINCENAL

Fijo, a Las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, escalas secundarias del Litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos

«MIGUEL M. PINILLOS» de 4.500 toneladas.
«CONDE WIFREDO» de 5.000 id.
«MARTIN SAENZ» de 5.500 id.
«PIO IX» de 6.000 id.
«CATALINA» de 8.000 id.
«BALMES» de 6.500 id.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo mensualmente desde Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires; el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Cádiz y Barcelona. Comunicación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de New-York. Cuba Méjico.

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28, y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Vera Cruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite el pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Cuba Méjico.

Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite el pasaje y carga para Costaferme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio se rebaja especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de Venezuela-Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón. Se admite el pasaje y carga para los puertos de la costa occidental de América. Se admite el pasaje y carga para la Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao y para Cumana, Caripano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 8 Enero, 5 Febrero, 5 Marzo, 2 y 4 Abril, 23 Mayo, 25 Junio, 23 Julio, 23 Agosto, 17 Septiembre, 15 Octubre, 12 Noviembre y 10 Diciembre; directamente para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore, Iloilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes ó sea: 28 Enero, 25 Febrero, 25 Marzo, 22 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 15 Julio, 12 Agosto, 9 Septiembre, 7 Octubre, 4 Noviembre y 2 y 30 Diciembre directamente para Singapore demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Póo.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Matanzas, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo el 5, haciendo las escalas de Canarias, y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.—La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.—Para rebajas a familias, precios especiales por camarotes de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan interesar al pasajero dirijirse a las Agencias de la Compañía.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinado aranceles, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.—Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

LA REALIZACION

Grandes talleres de confección de todas clases de prendas y vestuarios para el Ejército, Armada y Corporaciones civiles. Gran surtido en impermeables de todas clases hechos y á medida. Telas impermeabilizadas. Géneros Nacionales y Extranjeros de todas clases. Especialidad en colores firmes garantizados, Efectos militares, Guantes, Camisería, etc.

HIJOS DE JOAQUIN M.ª LAHERA

Duque de la Victoria, 3 y 5 (antes Nueva) CADIZ.—Teléfonos 4 y 125.—Escritorio: San Francisco, 2



Julían Pescador

Sastrería Militar y Paisano.—Rambla de Santa Mónica, 9, 1.º

BARCELONA

Especialidad en los uniformes de la Marina de guerra y Compañía Trasatlántica. Grandes rebajas y economías para las clases subalternas. Impermeables á medida y trajes y abrigos para señoras y niños.